

# A casi seis años de su desaparición identifican restos de Tanya Aciares

**POLICIAL.** Su padre busca que se realicen exámenes particulares, ya que cuestiona la investigación.

Redacción  
 cronica@diarioatacama.cl

El 19 de octubre se le perdió el rastro a Tanya Aciares Pereira, la joven de 14 años que desapareció luego de salir de la casa de su abuela. Luego de años de búsqueda, la Fiscalía confirmó que unos restos óseos corresponden a la adolescente.

Fueron años de búsqueda y de teorías respecto a su desaparición, se decía que estaba viva y que se había ido de su casa por su cuenta, incluso se manejaba información que gente había conversado con ella, pero estaba muerta.

“Mi hija salió de la casa de mi mamá, fue sospechoso cuando mi mamá puso la denuncia por su desaparición. En la PDI, nos decían que estaba acá, en Rosario, siempre calmantes. Ellos nos decían que la tenían vista, hace como dos meses nos citaron que habían encontrado los restos de la Tanya. Fueron compatibles con el ADN del papá”, señaló Maricarmen Pereira.

El hallazgo de los restos le genera una serie de dudas, alguien alertó del hallazgo. “Queremos que busquen al culpable, como se va a desaparecer, de un día a otro nos dijeron encontramos a su hija, ni ellos fueron capaces de encontrarla, hubo un llamado anónimo. Hay que buscar al culpable. Siempre dijeron que estaba viva. Si la tenían vista, por qué no regresó a casa”, agregó.

La familia abre los cuestionamientos a la investigación de la PDI y de la Fiscalía por las teorías. “Cuando fuimos a pegar carteles en la Juan Pablo, nos llamaron de la PDI, salgan de ahí que están interfiriendo en la investigación, nosotros la tenemos vista, que está aquí, allá. Ellos me dijeron que estaban especializados para otros casos, no para buscar a niñas que se iban de su casa y regresaban, que no



REDES SOCIALES

“Cuando fuimos a pegar carteles en la Juan Pablo, nos llamaron de la PDI, salgan de ahí que están interfiriendo en la investigación, nosotros la tenemos vista, que está aquí, allá. Ellos me dijeron que estaban especializados para otros casos, no para buscar a niñas que se iban de su casa y regresaban, que no estaban para buscar a niñas caprichosas”

Maricarmen Pereira  
 Madre de Tanya

TANYA ACIARES TENÍA TAN SÓLO 14 AÑOS AL MOMENTO DE SU DESAPARICIÓN, QUE OCURRIÓ EL 19 DE OCTUBRE DEL AÑO 2019 EN LA CIUDAD DE COPIAPO.

estaban para buscar a niñas caprichosas, que no habían estudiado para eso. Me decía el PDI, tranquila, tu hija está aquí, esta viva”.

Por su parte Danny Aciares, padre de la joven, explicó que la “Fiscalía dice que nos brindó apoyo a la familia, y no es así, en seis años me citaron una sola vez a hablar, hablé con fiscal y con el PDI a cargo de la investigación”.

Respecto a la carpeta investigativa, según el padre no hay mayores variaciones. “No hay ningún movimiento. me informaron hace un mes que encontraron a mi hija, me dicen una fecha que la encontraron que fue 20 días después de su desaparición. Me mostraron sus osamentas, yo he pedido hacerme un examen particular, no me han dejado. No confío”, sentenció.

Las dudas se dan porque siempre les dijeron que la Tanya está viva, tanto a ellos



DANNY, EL PADRE DE TANYA ACIARES, PIDE JUSTICIA.

como padres y sus hermanos. “Nos dijeron que habían videos de respaldo”, dijo Danny.

Respecto al hallazgo, estos restos fueron encontrados 20 días después de su desaparición. “Me hicieron sufrir 6 años y ahora me dicen que en 20 días habían encontraron los huesitos de Tanya”.

## FISCALÍA

Tras distintos peritajes científicos y diligencias investigativas que ordenó la Fiscalía de Atacama frente a una causa vigente por presunta desgracia de una menor de edad en Copiapó, el Ministerio Público recibió la confirmación que osamentas encontradas corres-

“No hay ningún movimiento. me informaron hace un mes que encontraron a mi hija, me dicen una fecha que la encontraron que fue 20 días después de su desaparición”

Danny Aciares  
 Padre de Tanya

ponden a la adolescente.

Dicha causa se mantuvo abierta y con un sinnúmero de diligencias indagatorias realizadas por ambas policías, a pesar de existir versiones que indicaban bajo declaración ante la Fiscalía que la menor de edad se encontraba con vida y que había mantenido contacto con otras personas. A pesar de ello, el trabajo de investigación continuó su desarrollo mediante distintas solicitudes de antecedentes y pericias, información

que fue compartida en todo momento a familiares. A partir de esta compleja labor fue posible cotejar con los restos óseos hallados, una muestra de ADN mediante la labor desarrollada por el Servicio Médico Legal en Santiago en cumplimiento de las instrucciones del Ministerio Público, pudiendo así determinar que las osamentas correspondían a la adolescente objeto de las búsquedas.

## INVESTIGACIÓN

Frente a esta confirmación, la que fue comunicada oportunamente a su familia, y con la finalidad de establecer la causa de muerte y si en ella hubo o no terceros involucrados, la Fiscalía de Atacama decretó la reserva de los antecedentes y ordenó de manera inmediata otras tareas investigativas específicas a personal de la Brigada de Homicidios de la PDI, tanto a funcionarios de la región como de Santiago, con la finalidad de reunir información respecto del deceso y determinar así si éste corresponde o no a un hecho punible. **CE**